MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017, CON ID N° 330.904 PARA LA "SEÑALIZACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS".

ADENDA N° 1 (UNO)

Arroyos y Esteros; 18 de abril de 2017.

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Señores:
Oferentes:

La Convocante, Municipalidad de Arroyos y Esteros, emite la presente **ADENDA N° 1 (UNO)**, en el marco del proceso de contratación de referencia, a los efectos de **subsanar errores y omisiones** dentro de las documentaciones publicadas a través del SICP, conforme a las observaciones apuntadas en la **NOTA DNCP/DNC/N° 8236/2017**, según se detalla a continuación:

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN – PUNTO 3, inc. e) "Experiencia en obras",** donde dice:
   *"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016) en las siguientes actividades clave: en **SEÑALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS, RUTAS Y SIMILARES".***

   DEBE DECIR: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016) en las siguientes actividades clave: en **SEÑALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS, RUTAS Y SIMILARES. La sumatoria total de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 50% del monto máximo a contratar. Podrán presentar contratos, orden de compra y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.**

2. **La Planilla de Precios que se visualiza en el sistema no coincide con las especificaciones técnicas ni con la planilla de cómputos métricos adjuntada.**

   a) En la Planilla de Cómputo Métrico aparece desglosados los carteles solicitados con sus respectivos contenidos, dibujos y/o leyendas. En la Lista de Precios se engloban los carteles por dimensiones y por precios.
   b) Especificaciones Técnicas.

   Donde dice:

N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1	**Carteles de Señalización de Tránsito.**	**Tablero**: chapa galvanizada Nº 16, dimensiones 60cm x 60 cm. Los símbolos y letras serán realizados con adhesivo. Los símbolos y leyendas en color negro serán de lámina autoadhesiva. El tablero se ubicará a una altura mínima de 2 (dos) metros desde el suelo, 50 cm bajo suelo y un total de 3 m, con un espacio lateral libre de 0,30 m desde el cordón. La superficie de la chapa será adecuada para brindar perfecta adherencia al material reflectivo.
		Parante: Caño galvanizado de 2 pulgas y espesor de 2mm, Contará con crucetas metálicas soldadas en la parte inferior para su anclaje en un cimiento de Hº de 0,40 x 0,40 m y una profundidad de 0,50 m.

<u>Debe decir:</u>

N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	**Carteles de Señalización de Tránsito.**	**Tablero**: chapa galvanizada Nº 16, dimensiones 60cm x 60 cm. Los símbolos y letras serán realizados con adhesivo. Los símbolos y leyendas en color negro serán de lámina autoadhesiva. El tablero se ubicará a una altura mínima de 2 (dos) metros desde el suelo, 50 cm bajo suelo y un total de 3 m, con un espacio lateral libre de 0,30 m desde el cordón. La superficie de la chapa será adecuada para brindar perfecta adherencia al material reflectivo.
		Parante: Caño galvanizado de 2 pulgas y espesor de 2mm, Contará con crucetas metálicas soldadas en la parte inferior para su anclaje en un cimiento de Hº de 0,40 x 0,40 m y una profundidad de 0,50 m.
2	**Lomadas**	serán de hormigón armado conformadas por varillas de 12mm en sentido longitudinal cada 20 cm y transversal con varillas de 6mm cada 25 cm.
3	**Excavación**	se practicarán zanjas en suelo natural, pisos etc.,

		con una dimensión en los lados de 0.40 m x 0.40 m y una profundidad de 0.50m en la cual se colocará el parante metálico. .
4	**Hormigón**	Será ciclópeo sin varilla las cuales serán vertidas en zanjas para soporte y fijación de los tableros
5	**Señales en Piso**	Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. EL CONSTRUCTOR tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)